

Publicación oficial de la

**CoFA**  
CONFEDERACIÓN FARMACÉUTICA ARGENTINA

# >>> CORREO FARMACÉUTICO

ISSN 2451-7070 | Año XXVI | N° 185 | Diciembre 2017 | [www.cofa.org.ar](http://www.cofa.org.ar) | [prensa@cofa.org.ar](mailto:prensa@cofa.org.ar)



## LA RED SANITARIA DE FARMACIAS MÁS GRANDE DEL PAÍS

En el 23/Congreso Farmacéutico Argentino se presentó la marca RED CoFA, una iniciativa para posicionar al servicio farmacéutico como valor diferencial de la farmacia comunitaria.

# FARMACIA

Desde 1997, tu farmacia es nuestra mejor compañía.



Nuestro lugar en el mundo está donde comienza la buena salud: en tu farmacia.  
Cumplir 20 años renueva nuestras ganas de seguir creciendo.  
Gracias por tu confianza.

[www.biosintex.com.ar](http://www.biosintex.com.ar)



**Biosintex**  
LABORATORIO

# >>> SUMARIO

Año XXVI | N° 185 | Diciembre 2017



P|20

**La COFA lanza la red sanitaria más grande del país**



**EDITORIAL**

P|4



P|6

23° Congreso Farmacéutico Argentino:  
**Servicios Farmacéuticos para la Comunidad: De la teoría a la acción**



GLASGOW 2018  
FIP WORLD CONGRESS  
2-6 September

P|26

**Becas de la FIP para asistir al Congreso Mundial de Glasgow 2018**



**Colegios**



P|28



Entrevista al Dr. Ginés González García:  
**“No quisiera que en Argentina se impusiera el modelo chileno de farmacia”**

P|14



P|25

**Reconocimiento de la Federación de Profesionales para Isabel Reinoso**



**Novedades empresarias**

P|32

**Folleto informativo:**

*Tripicolinato de Cromo*

P|33

**AUTORIDADES**

**Presidenta**

Farm. Isabel Reinoso

**Vice Presidente**

Farm. Fernando Esper

**Secretario**

Farm. Raúl Mascaró

**Pro Secretaria**

Farm. Alicia Merlo

**Tesorero**

Farm. Jorge Osvaldo Bordón

**Pro Tesorero**

Farm. Ricardo Pesenti

**Revisores de Cuentas Titulares**

Farm. Humberto Albanesi

Farm. Silvia Rodríguez

Farm. Cecilia José

**Revisor de Cuentas Suplente**

Farm. Ignacio Terceño

**ENTIDADES FEDERADAS**

Colegio de Farmacéuticos de Buenos Aires

Colegio de Farmacéuticos y Bioquímicos de la Capital Federal

Colegio de Farmacéuticos de Córdoba

Colegio de Farmacéuticos de Corrientes

Colegio de Farmacéuticos de Chaco

Colegio de Farmacéuticos de Entre Ríos

Colegio de Farmacéuticos de Jujuy

Colegio de Farmacéuticos de La Rioja

Colegio de Farmacéuticos de Mendoza

Colegio de Farmacéuticos de Río Negro

Colegio de Farmacéuticos de Salta

Colegio de Farmacéuticos de San Juan

Colegio de Farmacéuticos de San Luis

Colegio de Farmacéuticos de Tierra del Fuego

Colegio de Farmacéuticos de Tucumán

Círculo de Prestaciones Farmacéuticas Rosario

Federación Farmacéutica de Formosa

Asociación Santacruceña de Farmacéuticos

**MIEMBRO ADHERENTE:**

Asociación Profesional Farmacéutica de Rosario

>>> CORREO  
**FARMACEUTICO**

**Directores**

Farm. Ricardo Pesenti

Farm. Alicia Merlo

**Redacción**

Farm. Carlos Izidore (In memoriam)

Farm. Mario Luis Castelli (In memoriam)

Farm. José Ruggieri

**Corresponsales**

Representantes de los Colegios

de Farmacéuticos Provinciales

**Asesora Periodística**

Andrea Joseph

**Asesoramiento Científico**

Dra. Ester Filingher

Dra. Laura Raccagni

Observatorio Salud, Medicamentos

y Sociedad de la COFA

**Edición y Comercialización**

Editorial RVC SRL

Director Comercial: Jorge Vago

Riobamba 855 7° A / 15 5329-1002

editorialrvc@yahoo.com.ar

Diseño: Oscar Martínez 15 51031945

Impresión: Mariano Mas

Perú 555 Cap. Fed. / 4331-5762 / 5764

ISSN 2451-7070

**Confederación Farmacéutica Argentina**

Av. Pte. Julio A. Roca 751 2° Piso (C1067ABC)

Buenos Aires - Argentina

Tel: (54-11) 4342-1001

www.cofa.org.ar



# EDITORIAL

Estamos llegando al fin de un año complejo, difícil, de mucha lucha, pero también de satisfacciones y esperanza. Cumplimos con éxito el objetivo de que nuestro Congreso Farmacéutico Argentino sea anual y también estamos próximos a cumplir un año de emisiones del programa Con Vos 24 Horas, que pone en primer plano el rol de los farmacéuticos argentinos.

Con muchas expectativas estamos trabajando en la creación de la marca Red COFA para visibilizar aún más ante la sociedad y los tomadores de decisiones políticas la importancia y la potencialidad de nuestra profesión. Y para constituirnos en una alternativa profesional, asistencial y de servicios sanitarios superadora de las cadenas de farmashoppings.

Lo más valioso que nos queda de este año de lucha en defensa del modelo de farmacia es la unidad que logramos y el apoyo que fuimos recibiendo de diversos sectores y de referentes políticos y sociales. Sabemos que tenemos que mantenernos unidos, firmes y atentos porque enfrente tenemos intereses muy poderosos que también están atentos a la oportunidad de expandirse en todo el país y terminar con la red sanitaria de farmacias.

En esta edición de Correo Farmacéutico reflejamos lo vivido y aprendido en el 23° Congreso Farmacéutico Argentino que se realizó en Bariloche y anunciamos que el próximo Congreso se realizará en el mes de septiembre en Mendoza.

También publicamos una entrevista exclusiva realizada durante el Congreso al ex ministro de Salud Ginés González García, en la que reflexiona sobre los desafíos que tiene por delante el actual ministro, Adolfo Rubinstein, para recomponer el sistema de Salud y en la que también advierte sobre el riesgo de ir hacia un modelo concentrado como el chileno, a partir de lo observado en su experiencia como embajador en ese país.

En próximas ediciones de Correo iremos publicando más entrevistas y resúmenes de las conferencias.

Les deseamos una feliz Navidad y que el próximo sea un año de avances, desarrollo y reconocimiento de la profesión farmacéutica en beneficio de la salud de los argentinos. ■

**MESA EJECUTIVA**



Propiedad Intelectual N° 255557 | Tirada: 15.000 ejemplares de distribución gratuita a todas las farmacias del país

**COFA es miembro de:**

FEPAFAR: Federación Panamericana de Farmacia | FEFAS: Federación Farmacéutica Sudamericana | C.G.P.:

Confederación General de Profesionales de la República Argentina | FIP: Federación Internacional Farmacéutica

El contenido de los artículos así como el de los avisos publicitarios no reflejan necesariamente la opinión de la Institución o de la Dirección de la Revista sino que son de exclusiva responsabilidad de los autores y los anunciantes respectivamente. Se permite la reproducción total o parcial del material de esta publicación que no lleve el signo © (copyright), siempre que se cite el nombre de la fuente (revista COFA), el número del que ha sido tomado y el nombre del autor. Se ruega enviar 3 ejemplares de la publicación de dicho material

EN ESTE NUEVO AÑO NECESITAMOS ESTAR  
**MÁS UNIDOS QUE NUNCA**  
PARA DEFENDER NUESTRA PROFESIÓN  
Y LA SALUD DE LOS ARGENTINOS.



NUESTROS MEJORES DESEOS  
**FELICES FIESTAS 2018**



# Servicios Farmacéuticos para la Comunidad: De la teoría a la acción

*500 farmacéuticos de todo el país asistieron en Bariloche al evento profesional más importante de la Argentina para avanzar en el nuevo paradigma de la Farmacia: los Servicios Farmacéuticos Basados en la Atención Primaria de la Salud y el objetivo de que estas prestaciones sean valoradas y remuneradas.*

*Asesoramiento a pacientes con celiaquía, control de la hipertensión, de la diabetes, cuidado de la piel, cesación tabáquica, ostomía, preparados magistrales y vacunación son algunas de las prestaciones que los profesionales están preparados para brindar desde las oficinas de farmacia.*

Desde el 30 de noviembre hasta el 2 de diciembre, frente al lago Nahuel Huapi, en los salones de BEC Bariloche Eventos & Convenciones, referentes nacionales e internacionales compartieron sus conocimientos, experiencias y actualizaciones para avanzar en la prestación de una amplia gama de servicios al paciente.

Organizado por la Confederación Farmacéutica Argentina y el Colegio de Farmacéuticos de Río Negro, el Congreso Farmacéutico Argentino contó

con la presencia del ex ministro de Salud de la Nación, Dr. Ginés González García (*ver nota página 14*), el presidente de la Confederación General de Profesionales, Farm. Fabián García, y el presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacia de España, Farm. Jesús Aguilar Santamaría, quien explicó cómo la Farmacia y el farmacéutico se constituyeron en patrimonio nacional, en la Marca España, y hoy están emprendiendo una investigación para demostrar al gobierno los beneficios sanitarios

y económicos que se obtendrían si acuerda la implementación de servicios farmacéuticos remunerados. "Lo que no se pone en valor, se pone en riesgo", fue la frase que describió la política de la farmacia española y que dejó reflexionando al auditorio de colegas argentinos.

## **1° Jornadas Rionegrinas de Psicofármacos**

Paralelamente al Congreso se desarrollaron las 1° Jornadas Rionegrinas de Psicofármacos. El Dr. Carlos Damín,

Jefe del Servicio de Toxicología del Hospital Fernández, trató el abordaje y prevención de las adicciones, advirtiendo que la edad de inicio en el abuso está en los 12 años y que en esto tiene que ver que “en la casa se está cuidando poco la salud”. En cuanto a la política que necesita la Argentina para enfrentar el abuso de drogas, Damín, que es asesor del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y de la Sedronar, señaló que “la Argentina, al igual que todo Occidente, viene fracasando desde hace muchos años en una política de reducción de la oferta. Lo que necesitamos es una política que focalice en la demanda –prevención y promoción de hábitos saludables- y una política de reducción de daños en aquellos que ya consumen”.

Este tema fue desarrollado desde la psicología por el Lic. Marcos Gabriel Carini.

El Dr. Rodolfo Rothlin, a cargo de la III Cátedra de Farmacología de la Facultad de Medicina de la UBA, expuso acerca de las interacciones de los psicofármacos con otros medicamentos, mientras que el Farm. Gerardo Fridman se refirió específicamente al uso de psicofármacos en pediatría. El Dr. Jorge Alonso, presidente de la Sociedad Argentina de Fitoterapia, disertó sobre el uso medicinal, el uso recreativo y el abuso de cannabis. El experto describió los distintos tipos de plantas que existen, los componentes que se utilizan para elaborar el aceite y los efectos cuando se consume en forma de aceite o inhalado. Caracterizó las distintas etapas de la adicción y su impacto en el organismo. Informó también acerca de las diversas investigaciones en curso sobre los efectos benéficos del cannabidiol.

### **Cambio de paradigma en la farmacia comunitaria**

En el acto de apertura, el Farm. Marcelo Yop, presidente del Colegio de Farmacéuticos de Río Negro, resaltó que “es la primera vez que se realiza un congreso nacional en Río Negro. Es un orgullo para nosotros. Las expectativas de la organización fueron



1. La Mesa Ejecutiva de la Cofa junto a los integrantes del Comité Nacional de Certificación. 2. La presidente de la COFA, Farm. Isabel Reinoso junto al Farm. Jesús Aguilera, presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacia de España. 3. La presidente de la COFA, Farm. Isabel Reinoso junto a la prosecretaria, Farm. Alicia Merlo, la Farm. Laura Raccagni, coord. Del Observatorio de Medicamentos, y el Farm. José Ruggieri, a cargo del área de Asuntos Profesionales de la Confederación. 4. Los disertantes y organizadores del 23/ Congreso Farmacéutico Argentino.

superadas ampliamente, con la presencia de colegas de la provincia, de todo el país y del exterior”.

Por su parte el Farm. Fabián García, presidente de la Confederación General de Profesionales, reflexionó: “Nuestra profesión es una actividad estratégica para nuestra nación. La gente espera mucho de nosotros. Si miramos el programa de este congreso, podemos percibir la inmensa cantidad de aspectos que tiene nuestra profesión, así como los desafíos que tenemos por delante. Y esta necesidad de dar un testimonio generacional: qué recibimos nosotros como historia de nuestra profesión y qué vamos a dejar para las siguientes generaciones de farmacéuticos. Es muy importante tener esta oportunidad de pensarnos a nosotros mismos y de pensar nuestra profesión porque es mucho lo que tenemos para dar”.

El Farm. Manuel Limeres, presidente

**“Nuestro rol sanitario, nuestro compromiso y el rol de la farmacia como establecimientos de salud son fundamentales e irremplazables. Esta es la razón por la que debemos seguir avanzando en los servicios farmacéuticos basados en la atención primaria de la salud.”**

**Farm. Isabel Reinoso, presidente de la COFA**

de la Academia Nacional de Farmacia, agregó: “Un congreso que hace hincapié en la atención primaria de la salud, en estar más cerca del paciente, es elemental para el futuro de nuestra profesión”.

Al tomar la palabra para dar la bienvenida a los asistentes y a los disertantes, la Farm. Isabel Reinoso, presidente de la COFA, manifestó: “Estamos viviendo una época de cambios vertiginosos en la ciencia farmacéutica, con herramientas terapéuticas cada vez más complejas. Es posible que vivamos un cambio de paradigma en la farmacia comunitaria, que requiere acuerdos para poder garantizar la sustentabilidad y creo que hemos ganado espacio demostrando nuestras potencialidades como profesionales a la comunidad y también a quienes toman decisiones políticas en Salud.

Nuestro rol sanitario, nuestro compromiso y el rol de la farmacia como establecimientos de salud son fundamentales e irremplazables. Esta es la razón por la que debemos seguir avanzando en los servicios farmacéuticos basados en la atención primaria de la salud.

Desde las entidades que integran la COFA hemos trabajado fuertemente para apoyar, para impulsar y motivar a cada farmacia en ese sentido”.

La dirigente apuntó también que “todo esto está fuertemente relacionado a la defensa de nuestro modelo, a la supervivencia de la farmacia asistencial frente al avance de la farmacia shopping. Y a nuestro rol como profesionales. Quiero recalcar que no estudiamos para vender golosinas ni papas fritas sino para atender pacientes. Desde las instituciones farmacéuticas luchamos día a día para que se respeten las leyes sanitarias, y debemos seguir generando espacios como éste para jerarquizar nuestra profesión”.

Coincidiendo con el Congreso la celebración del Día Panamericano de la Farmacia, la Farm. Reinoso señaló que esta fecha “desde el año 1948 ha servido como guía de reflexión, que cada año nos interpela: ¿Qué hicimos

## Showroom

En el espacio de la disco Genux ubicado junto a la sede del Congreso se instaló el showroom donde las principales compañías del mercado expusieron sus lanzamientos y promociones.



Las empresas que estuvieron presentes apoyando la organización del Congreso fueron: Laboratorios Elea, Mead Johnson Nutrition, Droguería del Sud, Sidus, Monroe Americana Sociedad Anónima, Nutricia Bagó, Farmax, Hisan, Silfab, Abbott, Droguería Sur, Tenacta Group, Montpellier, Lenterdit, Rofina, Gador, Lenox, Malondra Correa, DAS Soluciones, Bayer, Laboratorios Felipe Bajer, Pfizer y Sanofi.



**COLEGIO DE  
FARMACEUTICOS  
DE TUCUMAN**



*El Colegio de Farmacéuticos de Tucumán  
les desea una Feliz Navidad y un  
Próspero Año Nuevo*



*Consejo Directivo*



## Declaración de Bariloche

**De la 23° edición del Congreso Farmacéutico Argentino, surgió el siguiente documento sobre los Servicios Farmacéuticos basados en APS:**

La Atención Primaria de la Salud (APS) es una manera de pensar, no es solo una estrategia. Es una filosofía que requiere un cambio de paradigma.

La APS es considerada una prioridad regional y mundial y es ampliamente reconocida como la estrategia para alcanzar la equidad en salud y el desarrollo humano. Así, la propuesta de la OPS, oficina regional de la Organización Mundial de la Salud (OMS), implica un cambio de paradigma donde se insta a cambiar el enfoque de los servicios farmacéuticos.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) promueve la implementación de servicios farmacéuticos basados en la Atención Primaria de la Salud (APS), lo que lleva a priorizar las necesidades de las personas, sus familias y la comunidad. Se trata de no centrar solo la actividad en el medicamento, sino también en la educación en salud, el acompañamiento farmacoterapéutico, el consejo para el auto-cuidado y la automedicación responsable.

El cambio es necesario debido a las crecientes expectativas de la sociedad respecto a la salud y la atención sanitaria, a la aparición de nuevas tecnologías más costosas, a la fragmentación y segmentación de servicios y la poca responsabilidad por las Personas Familia y Comunidad.

El cambio debe ir hacia la eliminación de las dificultades de acceso, a la incorporación de los servicios farmacéuticos como componentes de las políticas farmacéuticas nacionales basados en el individuo, la familia y la comunidad, a la gestión con atención integral e integrada, comprometida con el logro de resultados en salud.

El aumento de la expectativa de vida, de la prevalencia de patologías crónicas y de la gama de medicamentos disponibles, convierte a la farmacoterapia en la forma de intervención médica más frecuentemente utilizada.

Una farmacoterapia apropiada permite obtener una atención sanitaria segura y económica, en tanto que el uso inadecuado de los fármacos tiene importantes consecuencias tanto para los pacientes como para la sociedad en general. Es necesario asegurar un uso racional y económico de los medicamentos en todos los países. Los farmacéuticos tienen una responsabilidad fundamental en lo que se refiere a la atención de las necesidades de los individuos y de la sociedad en este aspecto.

De los objetivos generales del 23/Congreso Farmacéutico Argentino surge la necesidad de plasmar diez puntos relevantes, que denominaremos Declaración de Bariloche 2017.

En ellos se forja el compromiso de los farmacéuticos y de las Instituciones Farmacéuticas que los reúnen, expresando su voluntad en:

- 1- Farmacia renovada, profesional, asistencial y sostenible, comprometida con la obtención de mejoras en la salud y calidad de vida del Individuo Familia y Comunidad.
- 2- Integración de la labor de las farmacias comunitarias en prevención, promoción y educación para la salud. Reforzar las tareas para dar visibilidad y posicionar al Farmacéutico como un referente en salud.
- 3- Calidad en la dispensa de medicamentos con y sin prescripción, incluyendo las innovaciones farmacéuticas.
- 4- Trabajo colaborativo interdisciplinario en el Uso Racional del Medicamento, especialmente antibióticos, insulinas, antidiabéticos, medicamentos para cuidados paliativos, anti hipertensivos entre otros.
- 5- Defensa y fortalecimiento de la Red de farmacias como garantía del acceso al medicamento, Incorporación de tecnologías que faciliten la prestación de los servicios farmacéuticos.
- 6- Educación farmacéutica continua, poniendo eje en la formación de Recursos Humanos para los SF basados en la APS.
- 7- Alianzas estratégicas con otras Instituciones (Universidades, Sociedades Científicas, Academias, Colegios profesionales, otros) fortaleciendo el trabajo conjunto con las Facultades de Farmacia en la adecuación de planes de estudios para que el perfil del nuevo farmacéutico responda a las demandas de la sociedad y motivar el interés en los estudios de la carrera de Farmacia.
- 8- Redoblar los esfuerzos para la implementación en las oficinas farmacéuticas los Servicios Farmacéuticos tales como Dosificación Personalizada, Adherencia a Tratamientos, Vacunación, Preparación de medicamentos Magistrales, Servicios al paciente ostomizado, al paciente celiaco, seguimiento a los pacientes hipertensos, diabéticos, entre otros.
- 9- Impulsar ante las Instituciones que administran Salud en nuestro país, la participación del colectivo farmacéutico en la toma de decisiones no solo en lo referente a política de medicamentos, sino también en las reformas de la atención integral, integrada y continua de la Salud.
- 10- Compromiso con la seguridad del paciente, por medio de la Farmacovigilancia, colaborando activamente con el reporte de efectos adversos.

# CONVOS 24 HORAS

SALUD  
FARMACIA  
BIENESTAR  
... Y VERDADES  
... DICAMENTOS  
... SALUDABLES  
CIENCIA  
... MENTACIÓN  
... RMEDADES  
... ATAMIENTOS  
VACUNAS  
FARMACIA

TODOS LOS  
**SÁBADOS**  
**17.00 HS.**

**PARA CUIDAR TU SALUD**

EL PROGRAMA DE LOS  
FARMACÉUTICOS PARA LA  
COMUNIDAD

**!A24**

CON TETÉ COUSTAROT

EL PROGRAMA DE LA

**CoFA**  
CONFEDERACIÓN FARMACÉUTICA ARGENTINA



MIRANOS POR **YouTube**

**SEGUINOS!**  /ConVos24Horas



este año para mejorar nuestro ejercicio profesional? Podría decir que el año 2017 ha sido un año de lucha en muchas áreas: la Seguridad Social, las nuevas tecnologías, la actualización profesional, la validación de nuestras dispensas, el uso de redes sociales como herramienta para visibilizar nuestras propuestas y reclamos. También mejoramos nuestra comunicación entre colegas de este país y con otros países.

Hicimos también desde COFA un proyecto de comunicación hacia la comunidad: el programa Con Vos 24 Horas, que nos está dando satisfacciones porque siempre en los programas de salud participaban médicos y este es el primer programa hecho por farmacéuticos para la comunidad.

Ha sido un año lleno de nuevas experiencias con pacientes y vecinos, en actividades sociales, deportivas, culturales, científicas y también profesionales. Nuevas alternativas para propagar los alcances y beneficios de la presencia farmacéutica en todos los rincones del país. Pero sobre todo, defendimos y tenemos que seguir defendiendo un modelo ético, profesional, sanitario y farmacéutico que debe resistir todos los embates de los grupos de cualquier naturaleza política o empresarial contra el futuro de los colegas y la salud de nuestros pacientes”.

## Conferencias

A lo largo de los tres días los asistentes -entre los que se contaba un importante grupo de estudiantes de Farmacia de diversas provincias- pudieron formarse en las técnicas de aplicación de insulina, en el automonitoreo glucémico, los cuidados paliativos; pudieron acercarse a la experiencia española en la dosificación personalizada, a la experiencia de los farmacéuticos de Costa Rica que aplican servicios farmacéuticos remunerados por la Caja del Seguro Social. También conocieron el trabajo de la Unidad de Optimización de la Farmacoterapia en Rosario, una iniciativa conjunta del Colegio profesional y la Universidad para brindar servicio a los farmacéuticos comunitarios y sus pacientes en la revisión de la medicación. Conocieron también los resultados del relevamiento realizado por farmacéuticos de la provincia de Buenos Aires acerca de las barreras a vencer para la implementación de los servicios farmacéuticos.

En el marco del Congreso se realizó también una reunión de la Mesa Ejecutiva de la COFA con la Comisión Nacional de Certificación.

## Trabajos científicos

Ciento veintinueve profesionales presentaron 49 posters distribuidos en las áreas de: Actividad Profesional Farmacéutica; Educación Farmacéutica; Gestión en Salud e Investigación y Desarrollo. El libro de resúmenes de

trabajos científicos puede descargarse en: <http://bit.ly/2ofScQd>

## Eventos sociales

La ciudad de Bariloche como sede del congreso permitió a la organización darle a los eventos sociales el espíritu de una vuelta al viaje de egresados. La multitudinaria fiesta de bienvenida se realizó en Cerebro y la de cierre en By Pass, dos discos tradicionales para los estudiantes.

En la fiesta de cierre, conducida por Teté Coustarot, se entregaron reconocimientos a los farmacéuticos que participaron en el programa Con Vos 24 Horas y se realizaron diversos sorteos antes de que empezaran a encadenarse los hits de los '80 y después música de fiesta hasta la madrugada para concluir un congreso inolvidable para todos los participantes.

El sol a pleno, el lago espejado fundido con el cielo, las montañas nevadas, las retamas en flor tiñendo de amarillo las rutas y el aroma a chocolate invitaron a quedarse a disfrutar de la ciudad y alrededores caminando, en auto, en barco y desde el teleférico.

El próximo destino: la ciudad de Mendoza en el mes de septiembre de 2018, donde colegas de todo el país volverán a reunirse para celebrar la 24° edición del encuentro profesional farmacéutico más importante del país. ■



**Estamos donde**

**VOS estás**

**AMFFA**

**Salud**

**Siempre pensando en VOS**



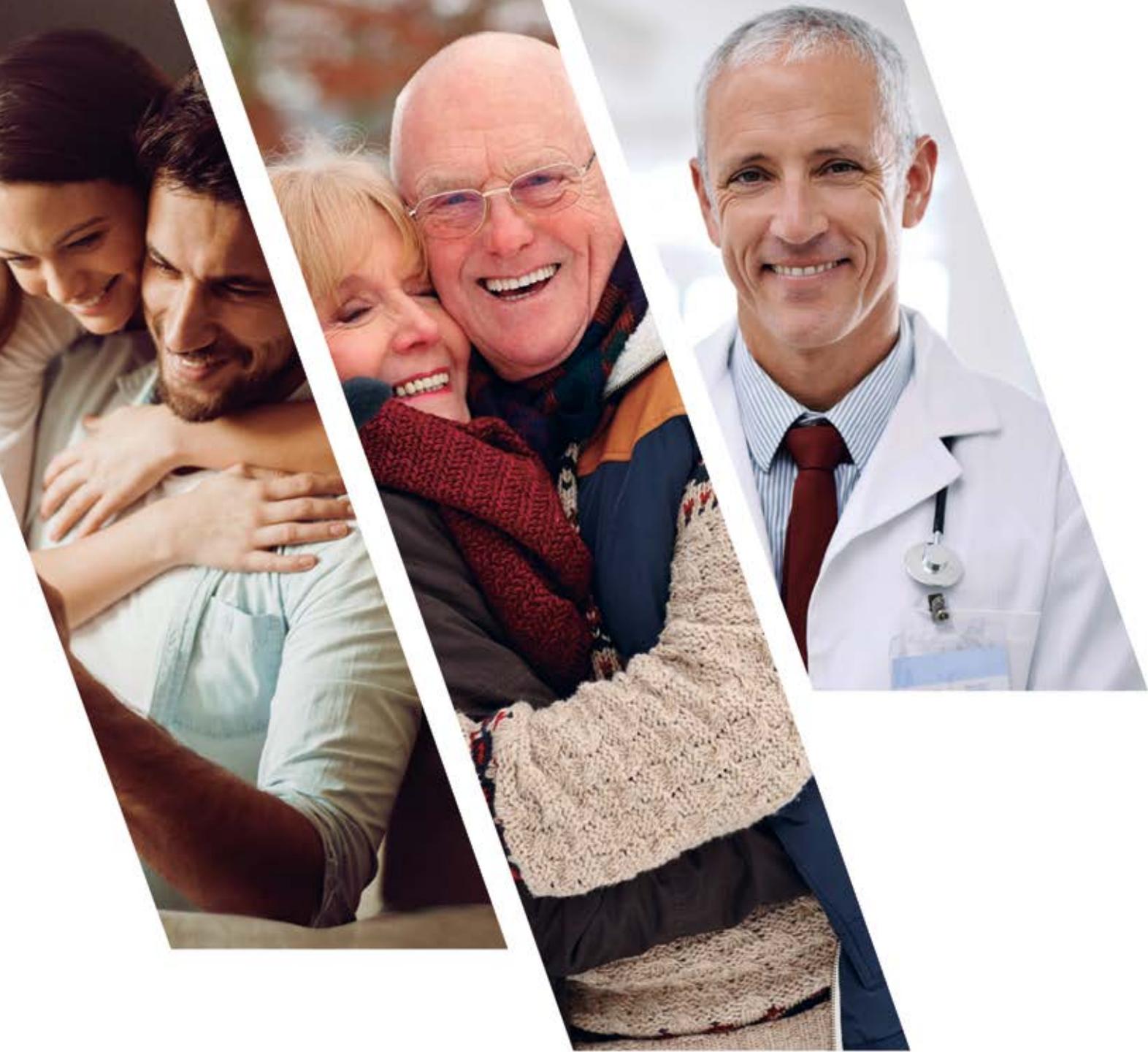
## Ginés González García: “No quisiera que en Argentina se impusiera el modelo chileno de farmacia”

*El ex ministro de Salud de la Nación, ex canciller en Chile y rector honorario de la Universidad Isalud, Ginés González García, fue uno de los disertantes destacados del 23° Congreso Farmacéutico Argentino que se desarrolló en Bariloche del 30 de noviembre al 2 de diciembre. Entrevistado por Co-reo Farmacéutico, opina que, con el financiamiento actual, la Cobertura Universal de Salud (CUS) es inviable y formula los desafíos que tiene por delante el nuevo ministro, Adolfo Rubinstein, para recomponer las funciones de la cartera sanitaria luego de la gestión de Jorge Lemus.*

*El sanitarista plantea también su posición crítica ante los embates del lobby empresario sobre el modelo de farmacia y sostiene **la Argentina tiene la obligación de funcionalizar las farmacias y convertir ese recurso privado en un instrumento de las políticas públicas**”.*

*-Ud. Fue muy crítico de la gestión de Jorge Lemus en el Ministerio de Salud y también diversos sectores científicos que reclamaron por falta de medicamentos e insumos. ¿Esas falencias pueden tener impacto en los índices sanitarios?*

*-Ojalá que no. Los índices sanitarios no dependen solo de la política sanitaria. Pero también es cierto que cuando hay una crisis uno tiene que, compensatoriamente, ejercitar una mucho más fuerte política sanitaria para que no impacte en la gente. En ese sentido, estuvo ausente y no solo eso, sino que se interrumpieron varias políticas, así que ojalá que no haya tenido consecuencias en los indicadores.*



Vida con Salud



**Baliarda**

[www.baliarda.com.ar](http://www.baliarda.com.ar)

**-¿Cuáles son las políticas que debería implementar Rubinstein para reactivar el sistema sanitario?**

-No es fácil, no depende solo del ministro, pero es un hombre que tiene un buen fundamento teórico, que está dispuesto a trabajar con las provincias, que está recomponiendo algunos programas que han demostrado su buen funcionamiento como el Remediador, Salud Reproductiva, Sumar, la compra de medicamentos específicos, la compra de los antirretrovirales, de los medicamentos que son obligatorios por ley... Lo de Lemus, más que una política, fue incumplimiento de los deberes de funcionario.

Me parece, por los primeros pasos que ha dado, que Rubinstein quiere darle jerarquía a políticas que dependen de cambios culturales: sobrepeso, obesidad, cosas que son buenas desde el punto de vista de la salud pública. Son difíciles de construir y de conseguir, pero me parece importante que las sienta así el ministro.

**-¿Qué otros desafíos tiene por delante el ministro?**

-Los desafíos son inconclusos: mejorar la salud de los argentinos. Eso nunca se termina. Y siempre es más lo que queda por hacer que lo que se hizo.

**-¿Pero, por ejemplo, la implementación de la CUS, que es un proyecto que quedó inconcluso?**

-Creo que el ministro le tiene que dar un poco más de forma y de realidad.

**-¿Es aplicable en todo el país?**

-Con la financiación que se conoce no. No por eso dejo de creer que hay que darle crédito. Ojalá que consiga otra financiación. La que hoy figura en el presupuesto no alcanza.

**-De no seguir adelante ese proyec-**



**“Lo de Lemus, más que una política de Salud, fue incumplimiento de los deberes de funcionario”**

**to, ¿Cuál sería la política que habría que implementar?**

-No, eso no podría decirlo. Creo que hay que tratar de hacerlo, si logra construir consenso, con los actores y las provincias. No me gustaría proponer alternativas. Tampoco tiene un periodo demasiado largo. Por la naturaleza democrática tiene dos años. Entonces quizás lo que va a tener que hacer es construir un consenso o revitalizar el consenso que había sobre programas que ya funcionaban y que lo tenían.

Yo tengo optimismo con respecto al cambio. Además, tiene que recomponer el ministerio. El ministerio está muy descapitalizado en recurso humano. Mucho recurso humano de primer valor fue echado. Es un ministerio técnico y necesita técnicos. No es tan fácil conseguirlos, porque algunos saben de teoría, pero hay que tener experiencia en el sector público.

Hay que saber cómo hay que hacer para que las cosas funcionen. No es tan simple. Le pasa al gobierno en todas las áreas; la inexperiencia en lo público. Por eso las cosas demoran tanto.

Pero yo creo que todos tenemos la obligación moral, sobre todo las personas que, más allá de la identidad política que tengamos como en mi caso, somos de la salud y lo que queremos es que mejore la salud colectiva, y por supuesto que el ministerio nacional sea la entidad rectora y conductora de esa política, que ahora no lo está siendo.

**-Ud. También se expresó crítico de la forma en que el gobierno quería crear la Agencia Nacional de Evaluación de Tecnología...**

-En un momento se decía que iba a salir por decreto, entonces le dije al propio ministro que tiene que ser concebida con consenso.

**-¿Hay posibilidad de consenso?**

-Yo creo que sí y eso va a ser importante. Pero el problema de la incorporación acrítica no lo resuelve solamente la agencia, es mucho más complejo. No creamos que el día que esté la agencia se van a eliminar estas incorporaciones acríticas y casi obligatorias de cualquier cosa que aparece, como está pasando hoy en el sistema argentino, sea vía judicial, vía presión de los usuarios. El derecho colectivo y los intereses del conjunto están siendo reemplazados por el derecho individual y los intereses de las partes.

Los sistemas son solidarios pero justamente tienen que tener una posición solidaria para todos.

**-¿Los biosimilares vendrían a traer un poco de equilibrio a las cuentas?**

-Es la batalla que se viene. Ojalá que la industria argentina pueda



*life. to the fullest.*

**Abbott**



**“La farmacia tiene que ser un centro de salud, distribuido como está, extraordinariamente bien en toda la Argentina, presente en todos lados, en todas las provincias”.**

seguir produciéndolos. Creo que todavía tienen un precio muy alto. Pero es importante que tengamos producción local. Por varias razones, no solo por las razones de los enfermos, sino por la sustitución de importaciones, desarrollo local de tecnología, etc.

#### **Modelo de Farmacia**

**-Ud. vivió varios años en Chile siendo embajador, ¿es irreversible allí la concentración en el modelo de farmacia?**

-La farmacia unipersonal no existe en Chile. Ya está muy instalado este modelo. Tiene como veinte años.

Son todas cadenas y lamentablemente creo que ya es irreversible. Ahora lo que está haciendo el Estado es tratar de que no haya colusión de precios.

**-¿La Argentina está en riesgo de llegar a una situación como esa?**

-La verdad que yo no hubiera creído eso hace unos años, pero sigue avanzando, ahora hay una nueva embestida para seguir avanzando con la presentación a la Corte Suprema... Yo no lo deseo sanitariamente para la Argentina. Pero no podría decir que no va a pasar. Yo no quiero que pase.

**-En su sistema de salud ideal, ¿qué rol deberían tener la farmacia y el farmacéutico?**

-La farmacia tiene que ser un centro de salud, distribuido como está, extraordinariamente bien en toda la Argentina, presente en todos lados, en todas las provincias. Lo que pasa es que el farmacéutico tiene que tener muchísimas más funciones fuera del mostrador que detrás del mostrador.

Eso tiene que ver con dispensar mejor, estar él personalmente y no dejar que lo hagan otros; en la dispensa ejercitar el acto profesional, que significa aconsejar, indicar, educar al paciente. Y después de eso tiene que hacer un programa de seguimiento desde la farmacovigilancia hasta los resultados, un verdadero agente de salud que además no solo propicie la utilización de medicamentos sino de hábitos saludables, vida sana, estar atento a posibles contraindicaciones y muchas funciones más. Lo considero un actor importantísimo de la política sanitaria, así que **la Argentina, que invirtió en ese recurso humano, tiene la obligación de funcionalizarlo y convertir un recurso privado como son las farmacias en un instrumento de las políticas públicas.** ■

## **Ley del Medicamento y precios de referencia**

“Yo creo que la Ley del Medicamento no necesita ser modificada, lo que tiene que ser es aplicada, porque de los instrumentos que determina la ley y que tienen todos sus formas, se aplican tres, que son listado, que mucho no se aplica pero que está, sustitución y prescripción. Lo que no se aplica casi nada es precio de referencia. Entonces hay que volver a lo que ya está, no hay que inventar nada nuevo. Pero como toda la política, hay que hacerla, no es sólo cuestión de tener los instrumentos legales. Yo confío en que haya una utilización más importante del precio de referencia. Si lo hiciera PAMI, ya condicionaría todo el comportamiento del mercado farmacéutico argentino”.





Cuidamos **la salud y la vida.**  
Ofrecemos **productos y servicios de excelencia.**  
Estamos **junto a los profesionales de la salud,  
los pacientes y la comunidad.**

**IVAX**

**TEVA**

Group Member

Juan José Castelli 6701, B1606ACM - Carapachay - Buenos Aires - Argentina +5411 4721-8100 . [www.ivax.com.ar](http://www.ivax.com.ar)



## La COFA lanza la red sanitaria más grande del país

*El 23° Congreso Farmacéutico Argentino fue el ámbito elegido para presentar la iniciativa y el desafío más importante de la COFA para 2018: la creación de la marca Red COFA. La identificación de las farmacias de la COFA con una imagen, pero sobre todo con el diferencial del valor profesional en la dispensa y los servicios farmacéuticos. El Farm. Ricardo Pesenti, pro-tesorero de la Confederación, brindó una conferencia en la que explicó las características del proyecto y adelantó las herramientas tecnológicas que apoyarán desde la COFA el trabajo de los farmacéuticos para consolidar la red más grande de farmacias del país.*

El lanzamiento oficial de la Red se realizará durante el mes de enero, en Playa Grande, ciudad de Mar del Plata, en el "Espacio de Bienestar COFA", donde la imagen de la marca Red COFA se exhibirá en diversos formatos publicitarios ante más de 2 millones de veraneantes de diversos puntos del país. Además, se difundirá a través del programa Con Vos 24 horas y una campaña en redes sociales. "Tenemos que utilizar todas nuestras fortalezas para ir avanzando en la identificación de la marca. La Red COFA es una red nacional. Los colegios, círculos o federaciones que pertenecen a la Confederación Farmacéutica están distribuidos en 18 provincias. La señalética va a identificar a las farmacias que brindan servicio farmacéutico de la Red COFA", explicó el Farm. Ricardo Pesenti, pro-tesorero de la entidad.

### **SIAFAR, la herramienta informática**

A continuación el dirigente describió el sistema informático SIAFAR que la Confederación desarrolló este año y al que se le están incorporando permanentemente nuevas herramientas que sirvan de soporte a los servicios que brinda la Red. "Por ejemplo, una base de datos de vacunación. La campaña de vacunación antigripal y antineumocócica está quedando grabada en el sistema y la idea es que, de ahora en más, a un paciente que haya sido vacunado en nuestra farmacia o en otra de la Red, vamos a poder asesorarlo sobre cuándo va a tener que darse la próxima dosis. Si tiene que darse una próxima dosis o no.

Este año le agregamos al sistema el ESAVI, la manera que tenemos los farmacéuticos de informar a la ANMAT cuando sabemos que podemos estar ante un efecto no deseado de una vacuna".

### **Vacunación**

"Este año se aplicaron 782.505 vacunas y las farmacias recibieron casi 1.000.000 de dosis. La diferencia, obviamente se va a desechar, pero con una logística muy importante porque esto tuvo que llegar a alrededor de

# *AÑOS INNOVANDO POR LA VIDA*

Desde 1925, las empresas asociadas a CAEMe ofrecen al mercado argentino soluciones para mejorar la calidad de vida y la salud de los pacientes.

A lo largo de más de nueve décadas, han consolidado su liderazgo como exportadores de productos farmacéuticos de alto valor agregado y la realización de estudios de investigación clínica farmacológica en el país. Además, son las primeras empresas farmacéuticas y biofarmacéuticas de la Argentina que suscribieron un Código de Ética, en 2007.

CAEMe y sus asociados tienen un permanente compromiso con la innovación constante y sustentable como herramienta esencial para la provisión de medicamentos y vacunas seguros, eficaces y de calidad.

6.000 farmacias participantes. Venimos realizando las campañas desde 2009. Ese año lo hicimos gratis y fue la manera de recuperar este servicio farmacéutico para las farmacias. En ese momento no todas las farmacias estuvieron de acuerdo; a los farmacéuticos nos cuesta cuando nos piden algo. Pero sirvió como puntapié inicial para recuperar eso y hoy estamos en 2017 con 914.421 vacunas aplicadas si sumamos las antigripales y la de neumonía. Este es un servicio que también desde 2009, cuando empezó sin remuneración, ha ido incrementando el valor del servicio por el cual el farmacéutico cobra un honorario. Este año ha alcanzado un valor importante, superior a lo que cobra la farmacia por una aplicación particular.

El otro servicio farmacéutico que también le damos al PAMI es el de los pañales. Es una licitación en la cual nosotros tuvimos que meternos para recuperar ese servicio también, compitiendo con la logística del correo. Al principio los farmacéuticos tenían un margen muy exiguo, nos pedían que fuéramos a domicilio, eran grandes volúmenes, pero todo esto fue creciendo y hoy tenemos 175.000 afiliados que están empadronados y por una gestión muy importante que se hizo con las autoridades de PAMI, los tienen que retirar con una receta. Esta no es una cuestión logística nada más. Hoy se entregan 13 millones de pañales. Hemos llegado a 18 millones antes de la receta. Y esto es lo primero que tenemos medible de ahorro. Cuando interpusimos una receta, cuando pusimos un control, bajó 5 millones. Hoy son pañales que el PAMI ya no tiene que pagar todos los meses.

Al interponer nuestro trabajo profesional y con muchos más controles, hoy sería muy difícil que vuelva la logística.

A ese servicio sumamos el de dispensa de ostomía. Empezamos también con un valor muy bajo, después se ha duplicado. No tenemos otra forma de dispensa de estos productos, es difícil

que haya pacientes particulares que vengan a comprar estos productos. Pero de esta manera nosotros nos hemos involucrado con una cantidad de pacientes que obviamente nos están necesitando porque nosotros les podemos dar el consejo, el servicio farmacéutico y los podemos ayudar mucho.



**“No tenemos que regalar el servicio farmacéutico. Porque nuestro tiempo vale y minimizamos lo que hacemos. En muchos lugares los Colegios tienen un honorario mínimo y creo que se debería respetar porque eso hace que la gente empiece a valorar el sistema”.**

Cuando los farmacéuticos comenzamos, lo hicimos con un padrón cerrado. Al principio nos tuvimos que disfrazar de correo para poder quedarnos con este servicio, y hoy podemos decir que también los padrones que PAMI nos pasa son de 12.000 pacientes aproximadamente y los que verdaderamente van a la farmacia nunca superan los 6.400.

Ahora tenemos que hacer que las autoridades del PAMI valoren más todo esto y que mejore el honorario.

Otra de las cosas que hicimos este año fue meternos en el proceso de alto costo de PAMI.

Todos han visto que comenzó en octubre un nuevo modelo porque el sistema de alto costo funcionaba solamente de ida. Ahora, con el nuevo sistema tenemos una trazabilidad del proceso. Sabemos si la receta está de alta, si está aprobada administrativamente, si el paciente tiene que ir a la UGL de nuevo, pero no solamente eso, sino que el PAMI entendió que ya no podía pagar por una medicación que muchas veces nosotros no entregábamos o porque nunca llegaba, o porque cuando llegaba el paciente había fallecido y las tenemos en las estanterías esperando el vencimiento. De esta manera el PAMI cambió y le está diciendo a la industria que va a pagar lo que la farmacia haya dispensado verdaderamente. Antes pagaba contra remito cuando la droguería decía que iba a mandar algo.

Esto va a hacer que todo sea más prolijo. Vamos a tener un sistema amigable, nos va a ir dando alertas y la idea es estar metidos en esto, tener información y ver todo lo que somos capaces de hacerle ahorrar al sistema para que de alguna manera eso nos retribuya, para que nos vean otras obras sociales, otros seguros”.

### **Avanzando hacia los servicios farmacéuticos**

A continuación, el dirigente enumeró los proyectos en los que se está trabajando para la futura aplicación de servicios farmacéuticos en la Red COFA.

“En diabetes, por ejemplo, vamos a armar un sistema, que creo que en las primeras semanas del año próximo ya estaría funcionando, para que todas las farmacias de la red de COFA tengamos aparatos a disposición para cuando un paciente los necesite. La idea es que todos tengamos la misma capacidad operativa. En un principio vamos a empezar con el Accu check Guide de Roche. Va a haber un sistema de registro. Cuando ingresemos el DNI del paciente vamos a saber si ya tiene un aparato. Si tiene, se le va a pregun-

# Laboratorios

## DENVER FARMA



*Somos una empresa argentina comprometida con la innovación, investigación y la ética profesional.*

*Más de 28 años trabajando por la salud y el bienestar de la sociedad ofreciendo medicamentos con los más altos estándares de calidad, valiéndonos de los últimos adelantos tecnológicos.*

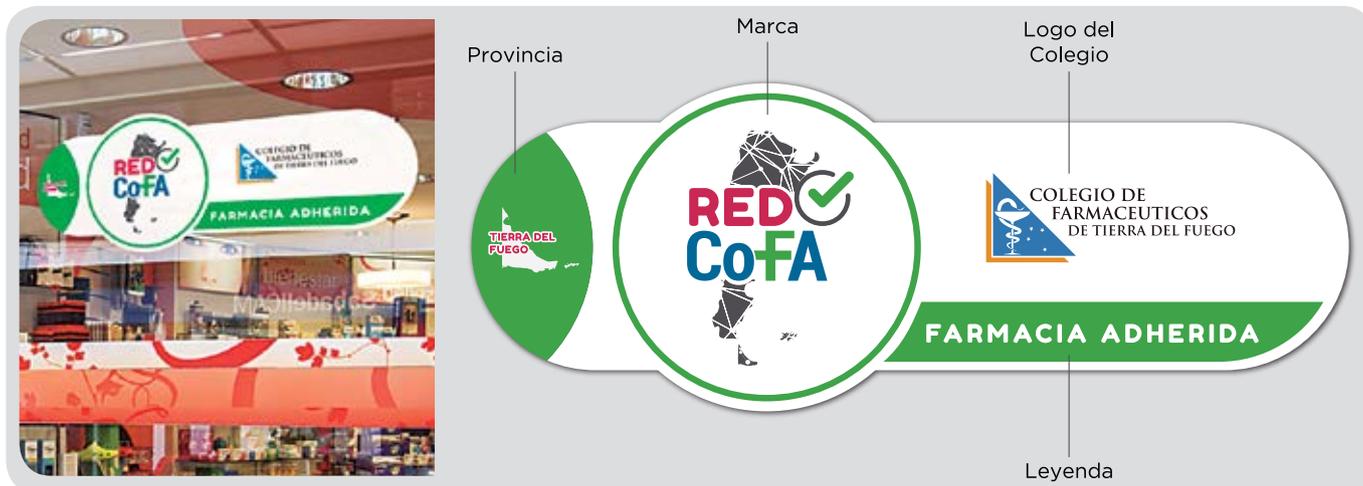


*Medicamentos para confiar*

Oficinas Centrales: N. Querido 2285 - (B1605CYC) - Munro - Pcia. de Bs. As. Tel.: 4756-5436  
Planta Industrial Garín: Calle Mozart S/Nº (1619) - Centro Industrial Garín. Panamericana ramal Campana (R9) - Km 37,5 - Garín. Pcia. de Bs. As. Tel.: 5650-9518 - [info@denverfarma.com.ar](mailto:info@denverfarma.com.ar)  
Contacto Comercio Exterior: [comex@denverfarma.com.ar](mailto:comex@denverfarma.com.ar) - [www.denverfarma.com.ar](http://www.denverfarma.com.ar)



**Laboratorios  
DENVER FARMA**



tar si lo está cambiando porque no anda o porque quiere una mejora tecnológica. Automáticamente el sistema va a bajar la autorización para que el paciente dé la conformidad de que va a recibir y depende de dónde esté la farmacia, en cinco días va a tener el aparato para entregarlo al paciente.

Además, como estos pacientes son los grandes generadores de desecho de agujas, estamos tratando de cerrar un acuerdo para la entrega gratuita de descartadores a los pacientes.

Otro de los módulos que se van a agregar es uno de presión arterial para que podamos hacer detección y seguimiento de pacientes hipertensos.

Este también es un servicio farmacéutico y la farmacia puede tener instrumentado qué se cobra. **Lo que no tenemos que hacer es regalarlo. Porque nuestro tiempo vale y minimizamos lo que hacemos. En muchos lugares los Colegios tienen un honorario mínimo y creo que se debería respetar porque eso hace que la gente empiece a valorar el sistema.**

También se incorporará la consulta de faltantes de medicamentos y un listado actualizado de medicamentos libres de TACC.

Otro servicio que responde al avance de la tecnología son las aplicaciones de celular para adelantarle la receta a la farmacia; que la farmacia la tenga preparada y que el paciente se acer-

que con la receta a retirarla. Esto se agregaría a una app para farmacéuticos que ya tenemos.

Es un debate que tenemos que dar todavía. Nosotros tenemos la idea de que sea un servicio individualizado. La farmacia tiene que identificar a qué paciente le da este servicio, que no sea masivo. Entonces esa receta va a ir a esa farmacia.

Si el paciente va a otra farmacia, lo puede dar de alta y al momento decidirá si la manda para un lado u otro. Lo que no queremos es que cuando se escanee o se saque una foto de la receta, le salga un abanico de posibilidades porque no queremos que esto sea algo comercial. Simplemente queremos dar un servicio.

¿Y por qué lo queremos hacer desde una institución? Porque hoy hay muchos privados que cobran por receta, cobran por mes, y nos parece que esto lo tenemos que hacer las instituciones, que sea gratis para las farmacias, lo tendríamos controlado para evitar el dirigismo. El mismo sistema SIAFAR le va a avisar al farmacéutico que tiene una receta, la va a ver y una vez que la tenga lista, le va a poder mandar la confirmación al paciente para que la retire.

Obviamente no estamos pensando ni en entrega a domicilio ni en esas cuestiones porque entendemos que el contacto directo en la dispensa es fundamental y se tiene que hacer en la farmacia.

Otra de las iniciativas es incorporar un sistema que calcula el precio de fórmulas magistrales, para que simplemente poniendo la formulación que estamos preparando, más los envases, más el tiempo que lleva se tenga un cálculo estimado de lo que debería costar esa formulación.

Y el gran desafío que tenemos por delante en cuanto a la implementación de servicios farmacéuticos es el tratamiento de pacientes polimedcados, la preparación de la medicación. Para esto nos vamos a tener que capacitar puntualmente y ya el ambiente de la farmacia no debería ser solo un mostrador.

La idea sería que la Confederación Farmacéutica realice una prueba piloto con 50 farmacias que quieran hacerlo, pagando el honorario al farmacéutico para que el paciente se lleve la medicación preparada por el farmacéutico.

De esta manera estaríamos midiendo nuestra intervención. Será una inversión a futuro, pero yo creo que si nosotros lo hacemos y demostramos que nuestra actividad hace que los pacientes adhieran a los tratamientos de una manera mucho más efectiva y damos valor a ese gasto que hace la Seguridad Social o el paciente, tal vez en un futuro lo vamos a cobrar. Mientras tanto tendremos que pagarlo las instituciones para que sea exitoso y se pueda mantener en el tiempo. Esta iniciativa cambiaría el eje de nuestro ejercicio profesional". ■

## Reconocimiento de la Federación de Profesionales para Isabel Reinoso

Con motivo de celebrarse el día del Profesional Universitario, la Federación de Entidades Profesionales Universitarias de la Provincia de Buenos Aires (FEPUBA) realizó el pasado 27 de octubre una cena de camaradería en la sede del Colegio de Escribanos.

Allí se distinguió a la Farm. María Isabel Reinoso, presidente de la COFA y el Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Buenos Aires, con el "Reconocimiento a la Labor Institucional", galardón que entrega la Comisión Directiva de FEPUBA a un único profesional por año, por su accionar desde los equipos directivos de la institución.

El Día del Profesional Universitario fue instituido el 31 de octubre de 1969, en el marco de la Segunda Convención de Organismos Profesionales realizada en Rosario. La fecha recuerda a quienes tienen el título de grado expedido por las casas de altos estudios.

Por encontrarse participando del Congreso de la Federación Farmacéutica Sudamericana, la Farm. Reinoso en-



"Reconocimiento a la Labor Institucional", galardón que entrega la Comisión Directiva de FEPUBA



vió su agradecimiento desde Perú y recibieron el premio en su nombre los farmacéuticos Claudia Slezack (Vicepresidenta del CFPBA), Verónica Mobilia (Consejera del CFPBA) y Marcelo Sanchez (Consejero del CFPBA). ■

UNIVERSIDAD  
**ISALUD**  
EDUCACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN

5239.4000

www.isalud.edu.ar  
informes@isalud.edu.ar



11 5889-8367



# Becas de la FIP para asistir al Congreso Mundial de Glasgow 2018

*Como todos los años, está abierto el llamado a becas de la Federación Farmacéutica Internacional para asistir al 78° Congreso Mundial de FIP que se desarrollará en Glasgow, Escocia, del 2 al 6 de septiembre de 2018. Todas las conferencias del congreso son en idioma inglés. Las postulaciones pueden realizarse hasta el 31 de enero de 2018 a través del formulario en línea <https://www.fip.org/fipfoundation/travel-scholarship?overrule=1>*

## ¿Qué es la beca de viaje del congreso FIP?

Cada año, la Fundación FIP otorga una serie de becas de viaje para asistir a jóvenes farmacéuticos o científicos farmacéuticos para asistir a un congreso de FIP. El objetivo de la beca es permitir que el destinatario desarrolle sus habilidades y conocimientos, en línea con los objetivos de la Fundación, y contribuir a mejorar la práctica farmacéutica, ciencias farmacéuticas y / o educación farmacéutica en su país de origen.

## ¿Qué incluye la beca de viaje del Congreso?

- Registro del Congreso FIP
- Alojamiento en hotel (máximo 6 noches)
- Un boleto de regreso a la ubicación del Congreso FIP
- Membresía individual de un año de FIP
- Una reunión con los líderes de la Fundación FIP y la FIP

## ¿A quién está dirigida la beca?

A cualquier joven farmacéutico o científico farmacéutico, menor de 35 años (hasta el 31 de enero de 2018) que vive y trabaja o estudia

en un país con un nivel de ingresos clasificado como bajo, medio-bajo o medio alto por el Banco Mundial en la última clasificación disponible.

Los solicitantes que hayan recibido anteriormente apoyo financiero de la Fundación FIP no son elegibles para solicitar una beca de viaje de congreso FIP.

## ¿Cómo se pueden hacer las aplicaciones?

Las solicitudes deben enviarse electrónicamente al Director Ejecutivo de la Fundación.

La solicitud debe consistir en:

1. El formulario de solicitud completo, que está disponible en línea
2. Una carta de motivación de dos páginas (máxima) del solicitante describiendo por qué asistir al congreso es relevante para él o ella, y los objetivos e intereses particulares relacionados con el Congreso. En particular, la carta debe describir cómo el solicitante tiene la intención de compartir y/o aplicar el conocimiento y la experiencia adquirida a través del Congreso de la

FIP, con el fin de mejorar la práctica farmacéutica, la ciencia farmacéutica y/o la educación farmacéutica en su país de origen;

3. El currículum vitae (CV) del solicitante que no exceda de dos páginas, destacando antecedentes académicos, habilidades lingüísticas, experiencia profesional y desarrollo, contribuciones en términos de liderazgo e innovación y cualquier otro elemento que el solicitante considera relevante para la aplicación.
4. Una carta de recomendación de, por ejemplo, el supervisor, gerente del solicitante, empleador, decano de la escuela o presidente de una organización profesional;
5. Prueba de identidad (por ejemplo, copia del pasaporte);
6. Una fotografía reciente del solicitante.

Las solicitudes completas deben enviarse a [mesaejecutiva@cofa.org.ar](mailto:mesaejecutiva@cofa.org.ar) antes del 31 de enero de 2018. ■

Para ver todas las condiciones de la beca: <http://www.cofa.org.ar/?p=24758>

# ¿Hacés malabares para vivir tu día con energía? VITALIZATE.

**POLIVITAMÍNICO  
CON MAGNESIO  
INTEGRADOR**

El nuevo Total Magnesiano Vitalizante te ayuda a combatir los efectos del estrés y a cumplir tu día con energía y vitalidad.



## > Farmamóvil contra la Farmacia shopping en la provincia de Buenos Aires

*Durante todos los jueves de diciembre, por iniciativa del Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Buenos Aires, se instaló una “Farmamóvil” frente al Palacio de Tribunales para comunicar a los ciudadanos las consecuencias sanitarias que tendría una decisión de la Corte Suprema de Justicia contraria a la Ley 10.606 que rige en la provincia.*

Con la consigna “Cuando la salud está en peligro el remedio es la justicia”, los farmacéuticos, entregaron material informativo y dialogaron con los transeúntes. También repartieron un medicamento simbólico: Justicia 500, para potenciar la campaña.

El prospecto del medicamento dice: “Justicia 500 miligramos es un fármaco cuya acción terapéutica es la protección de la salud de la población y de la red sanitaria de farmacias, que permiten el acceso al medicamento de todos los argentinos y evita la acción de los monopolios, además evita el tráfico de influencia de los distintos poderes del Estado”.

En la primera instalación de la Farmamóvil se presentó el politólogo Julio Bárbaro, quien advirtió: “Farmacity no es un inversor, es un depredador”.

El trailer recorre además la provincia de Buenos Aires para promover campañas sanitarias de prevención, dando información a los pacientes, realizando controles de presión arterial, y como espacio para visibilizar el rol del farmacéutico.

Esta acción se gestó a raíz de la estrategia de la cadena Farmacity de pretender que la Corte Suprema



avale cambiar las normas vigentes en territorio bonaerense (y que luego sentarían precedente en el resto del país). Por otro lado, la cadena de farmacias -propiedad de un funcionario del gobierno nacional-, querrela a las organizaciones farmacéuticas y reclama que se le mejoren los beneficios que recibe por atender a los afiliados al PAMI, en detrimento de las farmacias pequeñas y medianas, o situadas en lugares alejados de los grandes centros urbanos.

Isabel Reinoso, presidente de la COFA y el Colegio de Farmacéuticos de la provincia de Buenos Aires, advierte que los tres jueces de la Corte Suprema “tienen en sus manos la salud de los 16 millones de bonaerenses”. ■



**DROGUERIA  
DEL SUD**  
SOCIEDAD ANONIMA

**Transitamos  
todo el país  
distribuyendo  
los mejores productos  
para la salud y el  
bienestar a más de  
7000 farmacias de la  
Argentina.**

Recorremos 35 millones  
de Km. cada año, con el  
compromiso de superarnos  
permanentemente,  
dedicando la innovación y  
la experiencia al servicio de  
nuestros clientes.

Nuestros 9 centros  
de distribución con la  
más avanzada tecnología  
garantizan la seguridad y  
confianza en cada pedido,  
**en todo el país,  
todos los días.**



[www.delsud.com.ar](http://www.delsud.com.ar)

 [www.facebook.com/drogueriadelsud](https://www.facebook.com/drogueriadelsud)

## > El Colegio de Entre Ríos premiado en el congreso de FEFAS por difundir el uso apropiado del medicamento

En el marco del XIX Congreso de la Federación Farmacéutica Sudamericana y el III Congreso Internacional de Ciencias Farmacéuticas, realizado en Lima, Perú, la institución colegiada entrerriana recibió el 1° premio de la modalidad poster por el trabajo que viene desarrollando en escuelas primarias de la provincia, en forma ininterrumpida desde hace más de cinco años, con la colaboración de casi un centenar de colegiados. La actividad se presenta con modalidad Taller y está destinada a alumnos de 5to. grado, de instituciones públicas y privadas. Oportunamente fue declarada "De Interés Educativo" por el Consejo General de Educación; y "De Interés en Salud", por la cartera sanitaria provincial.

El 31 de octubre la farm. Roxana Firenstein, integrante del Depto. de Asuntos Profesionales, autora del poster, lo expuso ante el jurado acompañada por la Farm. Adriana Deyusto, colegiada de la institución.

El reconocimiento fue para el trabajo "La educación en niños sobre el uso apropiado del medicamento, como estrategia para el cambio", en el cual la Farm. Liliam Cecchini (Jefa del Depto. de Asuntos Profesionales del COFAER) y la psicopedagoga Marta Escarpín (presidenta del Colegio de Psicopedagogos de Entre Ríos) comunicaron la experiencia desarrollada en más de 200 escuelas de la provincia.

### Un Servicio a la Comunidad

En junio de 2012, el Colegio de Farmacéuticos de Entre Ríos -con la participación del Colegio de Psicopedagogos de la provincia- comenzó a desarrollar acciones concretas para generar cambios culturales con respecto a los medicamentos, y lograr así una mejor calidad de vida de la comunidad. El Proyecto se desarrolló a partir de la inquietud manifestada por un miembro del entonces Consejo Directivo de la entidad, el Farm. Edgardo Pasetti. Dado que los niños son usuarios de medicamentos y tie-

nen derecho a recibir información adecuada a su edad sobre su estado de salud y los tratamientos que los tienen por protagonistas; y que además involucrarlos en programas que desarrollen estos temas desde edades tempranas posibilita que se conviertan en adultos responsables y comprometidos con el cuidado de su salud, el Proyecto "Uso Apropiado del Medicamento", fue concebido para ser brindado a alumnos de 5° Grado de las



Las colegas Adriana Deyusto y Roxana Firenstein, representantes del Colegio de Farmacéuticos de Entre Ríos recibiendo el premio en el XIX Congreso de FEFAS.

Escuelas Entrerrianas de gestión pública y privada. Hasta el presente ha tenido muy buena recepción por parte de la comunidad educativa.

Resta señalar que uno de los objetivos del Proyecto es promover la sensibilización de los niños respecto a la incorporación de hábitos saludables, atendiendo a su papel multiplicador en la escena familiar; pero además se procura favorecer la generación de un nuevo espacio de intercambio entre el farmacéutico y su comunidad, jerarquizando el rol del profesional en su farmacia y como parte del equipo de salud. ■



Somos la distribuidora farmacéutica líder de Argentina.





## DENVERMUC® 600



Denver Farma lanza DENVERMUC® 600 N-Acetilcisteína 600 mg, mucolítico indicado para el tratamiento de las enfermedades de las vías respiratorias con hipersecreción mucosa. Se presenta en envases conteniendo 10 sobres con granulado.



**Posología y modo de administración:** Adultos y adolescentes a partir de los 14 años: un sobre por día (equivalente a 600 mg de N-Acetilcisteína). Disolver todo el contenido de un sobre en medio vaso de agua hasta la disolución total del granulado. Debe ingerirse preferentemente después de las comidas. La duración del tratamiento es por lo general de 5 a 7 días. Información para diabéticos: 1 sobre contiene 3,18 g de sorbitol (polialcohol de azúcar).

**Contraindicaciones:** Hipersensibilidad a la N-Acetilcisteína o a los componentes de la formulación. Úlcera gástrica o duodenal aguda. Intolerancia a la fructosa. Niños menores de 14 años. Embarazo y lactancia.

**Advertencias y precauciones:** Si se produce broncoespasmo debe suspenderse la administración, especialmente en pacientes asmáticos.

**Reacciones adversas:** Ocasionalmente puede observarse ardor estomacal, náuseas, vómitos y diarrea. Muy raramente pueden presentarse reacciones anafilácticas, urticaria, cefalea, fiebre o reacciones cutáneas como Síndrome de Stevens-Johnson o Lyell.

# PROGRAMA *infosalud*®

El Primer Observatorio de Noticias Mundiales en Castellano sobre temas de Salud

Transmisión Instantánea  
por e-mail  
de Noticias Mundiales  
de Salud

### Suscribase

Toda la información de Argentina y el Mundo, transmitida en tiempo real por correo electrónico. Dos emisiones diarias. 50% de Descuento a lectores de CORREO FARMACÉUTICO y Colegios Farmacéuticos afiliados a la COFA. Solicite por mail, sin compromiso, la incorporación a un Ciclo quincenal de transmisiones SIN CARGO para evaluar recepción y contenidos.

Dirección Comercial: Avellaneda 2146 12° C - Capital Federal

Tel/Fax: 011-4633-6624 E-mail: [programainfosalud@fibertel.com.ar](mailto:programainfosalud@fibertel.com.ar) / [www.programainfosalud.com](http://www.programainfosalud.com)

# TRIPICOLINATO DE CROMO

Ud. está llevando un MEDICAMENTO de VENTA LIBRE

*El tripicolinato de cromo disminuye progresivamente el tejido graso excedente porque acelera el metabolismo y la quema de calorías, evitando así que la glucosa en la sangre se transforme en tejido graso. Contribuye al mantenimiento, tonificando y fortaleciendo la masa muscular. También ayuda a prevenir la flaccidez y la pérdida de calcio.*

*Se presenta en forma de comprimidos y cápsulas.*



## **Es importante tener en cuenta:**

- ✓ No utilice este medicamento si es hipersensible al tripicolinato de cromo.
- ✓ No utilice este medicamento si está embarazada.
- ✓ No utilice este medicamento si está amamantando a su bebé.
- ✓ No utilice este medicamento en niños y adolescentes.

## **Dosis y administración:**

- La dosis es: 1 comprimido o 1 cápsula diaria con el desayuno.

## *Prevención y cobertura del riesgo legal de la praxis médica*

Equipo propio de abogados y peritos especializados

Servicios de asesoramiento legal y defensa en juicios

Cobertura civil y penal en todo el territorio nacional para profesionales de la salud



ASOCIACION DE MEDICOS MUNICIPALES DE LA CBA

SEGUROS MEDICOS  
Su compañía, su seguridad



AMM: Junín 1440. Tel/Fax: (5411) 4806-1011 | [asociacion@medicos-municipales.org.ar](mailto:asociacion@medicos-municipales.org.ar) | [www.medicos-municipales.org.ar](http://www.medicos-municipales.org.ar)

SEGUROS MEDICOS: Viamonte 1674. Tel: (5411) 5811-3510 / 3918 / 3519 | [info@segurosmedicos.com.ar](mailto:info@segurosmedicos.com.ar) | [www.segurosmedicos.com.ar](http://www.segurosmedicos.com.ar)



[www.ssn.gov.ar](http://www.ssn.gov.ar) | 0800-666-8400 | N° de Inscripción SSN: 749



## Advertencias y Precauciones:

- ✓ Informe a su médico y/o farmacéutico si es hipersensible al tripicolinato de cromo o a otros medicamentos.
- ✓ Se advierte que los pacientes diabéticos deben consultar con su médico antes de tomar este medicamento, dado que contiene cromo y supera la ingesta diaria de referencia de cromo.
- ✓ Se aconseja también que avise a su médico y/o farmacéutico si tiene alguna patología crónica antes de usar el tripicolinato de cromo.
- ✓ Mantenga éste y cualquier medicamento fuera del alcance de los niños.
- ✓ Conserve este medicamento en lugar seco y al abrigo de la luz.
- ✓ No lo guarde en el baño o en sitios húmedos ya que el calor o la humedad pueden deteriorar el medicamento.

**Ante una sobredosificación, concurra al hospital más cercano o comuníquese con:**



- **Hospital A. Posadas: (011) 4654-6648 / 4658-7777**
- **Centro de Asistencia Toxicológica La Plata – Tel: (0221) 451-5555**



FARMACIA

ANTUSEL® 600 mg. N-ACETILCISTEINA 600 mg .Polvo en sobre monodosis. Venta Bajo Receta. COMPOSICIÓN: Cada sobre de ANTUSEL® 600 mg contiene: N- Acetil cisteína 600mg Excipientes: c.s. Esta mezcla de polvos, no contiene Azúcar ni Sodio ACCIÓN TERAPÉUTICA: Mucolítico de las vías respiratorias. INDICACIONES: Antusel®, está indicado como tratamiento coadyuvante en los procesos respiratorios que cursan con hipersecreción mucosa excesiva o espesa tales como bronquitis aguda y crónica, enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), enfisema, atelectasia debida a obstrucción mucosa y otras patologías relacionadas tales como: neumonía, pacientes laringectomizados, , faringitis, bronquiectasias, laringitis, sinusitis, postoperatorio de intervenciones torácicas y cardiovasculares, tuberculosis, amiloidosis pulmonar primaria, traqueobronquitis, otitis media secretante, exámenes pulmonares diagnósticos, traqueotomía y tratamientos postraumáticos. Como tratamiento adicional el Fibrosis quística. POSOLOGÍA Y FORMA DE ADMINISTRACIÓN: Se recomienda disolver un sobre en medio vaso de agua y revolver hasta lograr disolver el polvo en forma completa. Adultos y adolescentes a partir de los 14 años de edad: 1 sobre de 600 mg por día. La duración del tratamiento depende del cuadro clínico. En caso de afecciones agudas la duración de tratamiento abarca en general, de 5 a 7 días. En las afecciones crónicas el medico determinara la duración del tratamiento. CONTRAINDICACIONES: No administrar en caso de hipersensibilidad conocida a la N-Acetilcisteína o cualquiera de los excipientes de su formulación. Pacientes asmáticos o con insuficiencia respiratoria grave (puede incrementar la obstrucción respiratoria). Pacientes con úlcera gástrica o duodenal. Lactancia. Intolerancia a la fructosa. Niños menores de 14 años. PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS: Se recomienda controlar a los pacientes con asma bronquial, durante la administración del medicamento. Si se presenta broncoespasmo usar un agente broncodilatador administrado vía nebulización. De continuar el cuadro, se recomienda interrumpir la administración de N-acetilcisteína. Se debe administrar con prudencia este fármaco en pacientes con riesgo de hemorragia del aparato digestivo, como el caso de úlcera péptica o vórices esofágicas, debido a que la N-acetilcisteína puede provocar la aparición de vómitos. Interacciones medicamentosas: No se recomienda la administración simultánea de N-acetilcisteína con un fármaco antitusivo, ya que al inhibir el reflejo de la tos puede generar obstrucción mucosa, que requiere control médico estricto. No se recomienda la administración conjunta de N-acetilcisteína con medicamentos que reducen las secreciones bronquiales (atropina).Durante el uso combinado con nitroglicerina puede producirse un aumento del efecto vasodilatador, así como también del efecto inhibitor de la agregación plaquetaria de la droga. No esta aclarada la relevancia clínica de estos hallazgos. Si se administra N-acetilcisteína junto con ciertos antibióticos como: cefalosporinas, tetraciclinas, ampicilina, macrólidos y anfotericina B, puede existir incompatibilidad fisicoquímica. Es por ello que, cuando se administra en forma concomitante N-Acetilcisteína y cualquiera de estos medicamentos, es necesario respetar un intervalo de por lo menos 2 horas entre la toma de estos antibióticos por vía oral. Embarazo Los experimentos llevados a cabo en animales no han revelado efectos teratógenos. Dada la falta de información clínica no se recomienda su uso durante el embarazo. Lactancia Dado que no se dispone de datos sobre el pasaje de N-Acetilcisteína a la leche materna, no se recomienda la administración de este producto durante la lactancia. REACCIONES ADVERSAS: Se han notificado ocasionalmente reacciones aisladas, leves y transitorias, dentro de ellas las más frecuentes son aquellas que afectan el tracto gastrointestinal: como ardor estomacal, náuseas, vómitos y diarrea. Otras reacciones descritas raramente: cefalea, fiebre, enrojecimiento del pabellón auricular. Pueden aparecer reacciones (raras) de hipersensibilidad en la piel y vías respiratorias, como urticaria y broncoespasmo. En este caso se recomienda interrumpir el tratamiento y consultar al médico. Ante la presencia de eventos adversos agradeceremos comunicarse telefónicamente al 0800-220-2273 (CARE) o por mail a farmacovigilancia@gador.com. PRESENTACIÓN: envases conteniendo 10 y 20 sobres monodosis con polvo. GADOR S.A. Darwin 429 - C1414CUI - Buenos Aires - Tel: (011) 4858-9000. Para mayor información, leer el prospecto completo del producto o consultar en [www.gador.com.ar](http://www.gador.com.ar). Fecha de última revisión ANMAT: Dic-2016.



# Antusel® 600

N-ACETILCISTEÍNA 600 mg

Potencia mucolítica<sup>1,2</sup>

- Potente acción mucolítica<sup>1,2</sup>
- Efectiva acción antioxidante<sup>1,3</sup>
- Eficaz acción antiinflamatoria<sup>1,3</sup>
- Favorable perfil de tolerabilidad y seguridad<sup>4-5</sup>
- Libre de gluten<sup>7</sup>
- Apto para diabéticos<sup>2</sup>
- Calidad Gador



NUOVO



1 TOMA DIARIA



AGRADABLE SABOR FRAMBUESA

Presentaciones: 10 y 20 sobres monodosis



Gador  
Línea  
Respiratoria

Gador  
Al Cuidado de la Vida

REFERENCIAS ANTUSEL: 1) Santus P. et al. Oxidative Stress and Respiratory System: Pharmacological and Clinical Reappraisal of N-Acetylcysteine. COPD 2014; 11 (6):705-17. 2) Prospecto Antusel © 600 mg. FUR ANMAT Dic 2016. 3) Barnes J. Pulmonary Pharmacology. En: Brunton LL (ed) Goodman & Gilman's, The Pharmacological Basis of Therapeutics, 12th ed. New York: McGraw Hill; 2011. P1031-1065. 4) Sanguinetti CM. N-acetylcysteine in COPD: why, how, and when? Multidiscip Respir Med. 2016; 11:8. 5) Zheng JP, et al. High-Dose N-Acetylcysteine in the Prevention of COPD Exacerbations: Rationale and Design of the PANTHEON Study. COPD, 10:164-171, 2013. 6) Hoi Nam Tse, et al. High-Dose N-Acetylcysteine in Stable COPD. The 1-Year, Double Blind, Randomized, Placebo-Controlled HIACE Study. CHEST 2013; 144(1):106-118. 7) Datos en Archivos Gador. Para más información acerca de Antusel® 600 ver [www.gador.com.ar](http://www.gador.com.ar).

nuevo

control gel  
NEUTRALIZA OLORES

# ultra Comodín® adultos

## ropa interior descartable

✓  
adaptables  
a diferentes tamaños  
de cintura



Similar a la ropa interior  
con cubierta exterior tipo tela,  
suave y silenciosa.

con cintura elástica

**Laterales Rasgables:** facilitan la rápida extracción del producto.

**Cintura Elástica:** brinda seguridad y calce a diferentes tamaños de cintura.

**Núcleo Súper absorbente:** pad de celulosa natural con gel súper absorbente que neutraliza olores.

**Anatómicos:** se adaptan al cuerpo, obteniendo una total discreción.



pensados para día y noche

con aloe vera y vitamina E



**Punto Indicador de posición:** indica la parte posterior del producto.

**Piernas Elásticas:** perfecta sujeción ofreciendo libertad de movimiento.

**Con vías y bandas de distribución de líquidos:** distribuyen el líquido en forma homogénea (transfer layer).

**Con Barreras:** evita el traspaso de los líquidos.

[www.comodinadultos.com.ar](http://www.comodinadultos.com.ar)

HISAN S.A.